

Declaración Bajo Juramento (RESIDENCIA CON D47 RESIDENTE)

Una persona intentando inscribir a un niño(a) puede utilizar este formulario si no logran presentar un contrato de arrendamiento, un acuerdo de compraventa de propiedad, o un documento similar; junto con otros documentos requeridos para establecer la residencia. El distrito se reserva el derecho a evaluar la evidencia, completar este formulario no garantiza admisión.

Información del estudiante(s):			
Apellido, Nombre:	ID	Grado	Escuela
Padre inscribiendo al estudiante(s):			
Nombre:		Relación al estudiante:	
Firma:		Telefono:	

Individuo responsable por la residencia: <i>Propiedad debe estar entre el perímetro legal de Community School District 47</i>			
Nombre:		Relación al estudiante:	
Dirección:		Phone:	
Yo soy responsable de esta residencia por: Seleccione una opción abajo** Verificación del comprobante de residencia <i>DEBE</i> acompañar este formulario.			
● Propietario (Factura de impuestos, Contrato de venta, Documentos de cierre) ● Arrendamiento (Fechas actualizadas, todas personas nombradas, Firmas de propietario y arrendatario, Arrendamiento actualizado) ● Otro: (D47 reserva el derecho de aceptar)			
Número total de personas viviendo en residencia:		Número de habitaciones en residencia:	
Razón(es) por este arreglamento:			
Yo certifico que esta información es cierta y que los individuos nombrados arriba viven en mi residencia. Si por alguna razón, en cualquier momento, el individuo deja de residir permanentemente en la residencia nombrada arriba, yo notificare al Distrito 47 inmediatamente.			
Firma: *Firmar ante Notario		Fecha:	

ADVERTENCIA:

- Si un estudiante es determinado no residente del Distrito 47, el individuo inscribiendo al estudiante es responsable por el costo de inscripción desde la fecha que el estudiante comenzó con el Distrito 47.
- Una persona que inscribe un estudiante sin pagar cuota de admisión sabiendo que no tiene residencia en el distrito será demandó con una clase C de fechoría, excepto en situaciones limitadas, como se define en la Ley Estatal (105 ILCS 5/10-20.12b(e))
- Una persona quien conscientemente y deliberadamente presenta información falsa al Distrito 47 al respecto a la residencia de un estudiante, habilitarlos a asistir a cualquier escuela sin pagar la cuota de inscripción para un no residente es culpable de una clase C de fechoría. Ley (105 ILCS 5/10-20.12b(e))

Notary Public: Subscribed and sworn before me on this _____ day of _____, 20_____.

(Notary Signature)

(Notary Stamp)